



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

Minuta de sesión conjunta de la COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

Celebrada el día 23 de septiembre del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día 23 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las comisiones edilicias de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GENERO, convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión ANNEL VALDOVINOS AGUILAR Y JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS respectivamente; y por la comisión de Igualdad de Género se encuentran, la presidenta MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ y las vocales JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS Y ANNEL VALDOVINOS AGUILAR.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe Especial 4/2022 sobre la situación de los Derechos Humanos de la población LGBTTTIQ+ en Jalisco, que fue turnado a estas comisiones en la sesión 19 ordinaria celebrada el día 12 de julio del presente año 2022, para su análisis y seguimiento.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»





1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- PRESENTE

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----PRESENTE

Por la comisión de Igualdad de Género

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR----- PRESENTE

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----PRESENTE

PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Doy cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los regidores integrantes de esta comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:44 trece horas con cuarenta y cuatro minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sirvanse levantar la mano en señal de aprobación.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

Por la comisión de Igualdad de Género

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Y si están de acuerdo en la misma, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

Por la comisión de Igualdad de Género

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe Especial 4/2022 sobre la situación de los Derechos Humanos de la población LGBTTTIQ+ en Jalisco, que fue turnado a estas comisiones en la sesión 19 ordinaria celebrada el día 12 de julio del presente año 2022, para su análisis y seguimiento.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO continúa haciendo uso de la voz, y para el desahogo de este punto le da lectura y agrega: «He de decirles compañeros que se recibió este informe especial en el que se hace un análisis minucioso, en el que a pesar de que hay muchos avances respecto a la vigilancia y la garantía de los derechos de la población LGBTTTIQ+ todavía se han encontrado sesgos que de alguna manera dañan o impactan en los derechos humanos de esta población. Es por esto que, entre otras palabras y en otros discursos se propone: una revisión y una reforma a las leyes federales, estatales y administrativas, discriminatorias hacia esa población en razón de su orientación sexual, identidad y elección de género normativas y que también refieren asumir la obligación como municipio en generar las políticas públicas en derechos humanos y se reiteran estos principios a los distintos órganos de gobierno, mediante acciones que impulsen el cumplimiento de los diversos instrumentos firmados y publicados por México en materia de derechos humanos, es decir nos pide de alguna manera o nos sugiere en este informe, que cada una de nuestras instancias estatales y municipales, tenga a bien tomar en cuenta el tema de derechos humanos y el trato igualitario a todas las personas





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

independientemente de su identidad de género. He de decirles también, que dentro de este análisis o de este informe que se hace, también se dice que las instancias municipales tengan un área de igualdad sustantiva e igualdad de género, en nuestro municipio ya se cuenta con esta regiduría y con esta comisión, con la regidora aquí presente; también sugiere programas de sensibilización en el tema de la comunidad LGBT que ya este año ya tuvimos un acercamiento con el primer programa, por decirlo de alguna manera para intentar sensibilizar y visibilizar a la población de la existencia de esta comunidad o esta población LGBTTTIQ+ pero yo creo que hemos trabajado en pro de la defensa de sus derechos humanos, pero si lo que nos hace falta es constatar que en las diferentes áreas del municipio como las oficinas y las direcciones el trato sea totalmente igualitario. No sé si ¿tengan alguna duda al respecto? O ¿algo que agregar?»

La REGIDORA MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ hace uso de la palabra «Bueno, pues yo por la comisión de Igualdad de Género, creo que como ya platicamos con anterioridad regidor, vamos a seguir trabajando por garantizar los derechos humanos, la igualdad y la inclusión a esta población y pues bien, como ya lo dijo tuvimos el primer acercamiento este año, entonces esperamos contar que así como fue el primer avance, en los siguientes dos años que tenemos por concluir, así continúe; y pues le hacemos una invitación a la población para que se acerque a informarse, que se acerque a preguntar para no tener dudas, que pida que los apoyemos en cual sea su necesidad, tanto en derechos humanos como igualdad de género tanto en mujeres como en los hombres y se les hace una invitación para que se sumen a estos inicios y pues que se sepa que Ixtlahuacán de los Membrillos está trabajando por garantizar sus derechos y que la población LGBTTTIQ+ se sientan tranquilos de que estamos haciendo algo para apoyarlos y que además si tienen ideas que quieran proponer, si tienen sus iniciativas propias se acerquen, ya sea con derechos humanos, ya sea con igualdad de género y vamos sumando, vamos haciendo algo más, que a lo mejor no tenemos el conocimiento para apoyarlos pero si tenemos las ganas y también que sepan que no están solos, que cuentan con nosotros y pues vamos sumando a este informe.

Continúa el REGIDOR JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Muchas gracias regidora, entonces si les parece bien la propuesta aquí seria turnar o girar a las diferentes direcciones del Ayuntamiento, este informe que nos hace la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para hacerlos de su conocimiento y con la intención de que cada dirección se sume a este trato igualitario. Entonces si están de acuerdo levante su mano en señal de aprobación»





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS-----A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO-----A FAVOR

Por la comisión de Igualdad de Género

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO; LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN PARA SOLICITAR MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HACER DE CONOCIMIENTO A TODAS LAS AREAS DE GOBIERNO EL INFORME ESPECIAL 4/2022 SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION LGBTTTIQ+ EN JALISCO 2022, PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ÉSTAS, PARA SU SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

6





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

«Siendo las 13:53 trece horas con cincuenta y tres minutos del día 23 de septiembre del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO, del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ANNEL VALDOVINOS AGUILAR
VOCAL



JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS
VOCAL





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

DH-IG/09/2022

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO

Montserrat Guzman Martinez
MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ANNEL VALDOVINOS AGUILAR
VOCAL



JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión conjunta de las comisiones edilicias de DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO celebrada con fecha de hoy 23 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.

